



**H. Ayuntamiento Constitucional
Frontera Hidalgo, Chiapas.
2021 - 2024**



Frontera Hidalgo, Chiapas; 22 De mayo Del 2024.

Oficio: OFM/083

Asunto: Solicitud de acceso a la información pública
Con Número De Folio: **07012972400009**

Lic. Héctor Miguel Morga Vázquez.
**Responsable de la unidad de transparencia
y acceso a la información**
Presente.

Con fecha **30/04/2024** se tuvo por recibida la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio citado al rubro, la cual fue presentada y solicitada por el ciudadano el C. **Martín González Moran**. A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con la siguiente descripción.

“A través de este medio, solicito se me proporcione un listado de los miembros del ayuntamiento del municipio de Frontera Hidalgo, especificando sus cargos (presidente municipal/síndico/regidor, etc.) y el canal de contacto institucional individual mediante por el que se le puede contactar, evitando correos genéricos de ayuntamiento o números telefónicos sin extensión. Esto último se solicita con fundamento en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: “En la Ley Federal y de las Entidades Federativas, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones y objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan: VII. El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia, y dirección de correo electrónico oficiales.”

Por medio de la presente me permito dar respuesta en formato Excel a dicha petición proporcionando los datos del personal que nos solicita para dar cumplimiento a dicha solicitud.

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente.


C. MARISOL TREVIÑO LOPEZ
OFICIAL MAYOR



**OFICIAL
MAYOR
MUNICIPAL
2021-2024**